En sesión celebrada el día 22 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la vacuna de Pfizer, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 22 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

1- ¿Desde qué fecha exacta se inició en Navarra a administrar la sexta dosis de los viales de vacuna de Pfizer?

2- ¿Cómo se comunicó a los equipos de vacunación?

3- ¿Dónde se registra si en un determinado vial no es posible aprovechar las 6 dosis?

4- ¿Con cuántos viales ha ocurrido? ¿Cuántas dosis no han podido aprovecharse y cuál ha sido el motivo en cada ocasión?

Pamplona, a 15 de febrero de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén